

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: CONVOCATORIA A
SESION EXTRAORDINARIA DE
CABILDO

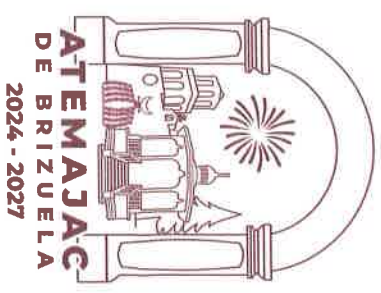
INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA PRESENTE:

Reciba un cordial saludo pleno de respeto. Con fundamento en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 47 fracción III y VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se le **CONVOCA A LA CUARTA SESION EXTRAORDINARIA**, la cual tendrá verificativo el día 27 veintisiete de febrero de 2025 dos mil veinticinco, a las 19:00 horas, en el Salón de Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional, ubicado en la Calle Juárez número 14 Colonia Centro de Atemajac de Brizuela, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal y en su caso declaración de la asistencia a la Sesión e instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación análisis y en su caso aprobación para facultar al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de Hacienda Municipal para que firmen los "contratos laborales" con los colaboradores de este H. Ayuntamiento periodo 2024-2027.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela firme convenio con RED JALISCO, para este periodo 2024-2027.

Presidencia municipal Atemajac de Brizuela
A, Juárez #14, Col. Centro C.P. 45790, Atemajac de Brizuela, Jalisco.
Tel. 326 4250 287



6. Presentación, análisis y en caso aprobación para que el H. Ayuntamiento firme convenio con la empresa Uniformes San Gerardo, con el fin de completar el acuerdo aprobado anteriormente, punto número 10 de la 5ª Sesión Ordinaria "firma de convenio con el Programa Listo Jalisco".

7. Puntos varios.

8. Clausura de las Sesión.

Sin más por el momento me despido, quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto reiterándome como su aiente y seguro servidor.

ATENTAMENTE:

ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO., A 26 DE FEBRERO DE 2025.
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

ING. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ BEAS
PRESIDENTE MUNICIPAL 2024-2027



ATEMAJAC
DE BRIZUELA
2024 - 2027